

Calendario 2015-2016

La letra NO entra ni con SANGRE ni con HAMBRE

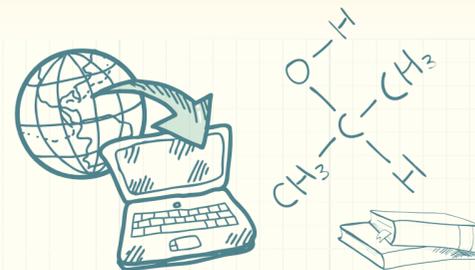


- 1 DE SEPTIEMBRE. Inicio de actividades escolares.
- 3 DE SEPTIEMBRE. Inicio de actividades lectivas en Escuelas Infantiles, Casas de Niños y Escuelas Infantiles privadas sostenidas con fondos públicos.
- 8 DE SEPTIEMBRE. Inicio de actividades lectivas en centros de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria o Educación Especial, Educación de Personas Adultas en Centros Penitenciarios y en Centros Integrados de Música y Primaria.
- 10 DE SEPTIEMBRE. Inicio de actividades lectivas para el primer curso Educación Secundaria Obligatoria y Centros Integrados de Música y Educación Secundaria.
- 11 DE SEPTIEMBRE. Inicio de actividades lectivas para el resto de cursos de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Programas Profesionales y segundo curso de los ciclos formativos de Formación Profesional.
- 14 DE SEPTIEMBRE. Inicio de actividades lectivas en los centros de Educación de Personas Adultas. Centros de Enseñanzas Artísticas Superiores, Real Conservatorio Superior de Música, Escuela Superior de Canto, Real Escuela Superior de Arte Dramático, Conservatorio Superior de Danza, Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Escuela Superior de Diseño, Conservatorios Profesionales de Música, Conservatorios Profesionales de Danza y en Escuelas de Arte.
- 21 DE SEPTIEMBRE. Inicio de actividades lectivas para el primer curso de los ciclos de Formación Profesional Básica y de los ciclos formativos de Formación Profesional de Grado Medio.

- 6 DE DICIEMBRE. Día de la Constitución Española.
- 7 DE DICIEMBRE. No lectivo, excepto para Escuelas Infantiles.
- 8 DE DICIEMBRE. Fiesta Nacional.
- 23 DE DICIEMBRE. Inicio de Vacaciones de Navidad.
- 24 DE DICIEMBRE. Inicio de Vacaciones de Navidad Escuelas Infantiles y Escuelas Infantiles privadas sostenidas con fondos públicos.
- 25 DE DICIEMBRE. Fiesta Nacional.



- 18 DE MARZO. No lectivo, excepto para Escuelas Infantiles.
- 19 DE MARZO. Inicio de Vacaciones de Semana Santa.
- 25 DE MARZO. Fiesta Nacional.
- 27 DE MARZO. Fin de Vacaciones de Semana Santa.
- 28 Y 29 DE MARZO. No lectivo, excepto para Escuelas Infantiles.



- 10 DE JUNIO. Fin de actividades lectivas en centros Enseñanzas Artísticas Superiores, Real Conservatorio Superior de Música, Escuela Superior de Canto, Real Escuela Superior de Arte Dramático, Conservatorio Superior de Danza, Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Escuela Superior de Diseño, Conservatorios Profesionales de Música y en Conservatorios Profesionales de Danza.
- 21 DE JUNIO. Fin de actividades lectivas para los centros que imparten segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria o Educación Especial, Centros de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, Programas Profesionales, Escuelas de Arte, Centros Integrados de Música y en Centros de Educación de Personas Adultas.
- 27 DE JUNIO. Fin actividades lectivas en Escuelas Oficiales de Idiomas.
- 30 DE JUNIO. Fin de actividades escolares, excepto Escuelas Infantiles, Casas de Niños y Escuelas Infantiles privadas sostenidas con fondos públicos.

Septiembre 2015

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Diciembre 2015

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Marzo 2016

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Junio 2016

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Octubre 2015

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Enero 2016

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Abril 2016

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Julio 2016

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

- 1 DE OCTUBRE. Inicio de actividades lectivas en el primer curso de los Ciclos Formativos de Grado Superior y en Escuelas Oficiales de Idiomas.
- 12 DE OCTUBRE. Fiesta Nacional.

- 1 DE ENERO. Año Nuevo.
- 3 DE ENERO. Fin de vacaciones para Escuelas Infantiles sostenidas con fondos públicos.
- 6 DE ENERO. Fiesta nacional. Fin de Vacaciones de Navidad.
- 7 DE ENERO. No lectivo, excepto para Escuelas Infantiles.



Mayo 2016

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

- 29 DE JULIO. Fin de actividades lectivas Escuelas Infantiles, Casas de Niños y Escuelas Infantiles privadas sostenidas con fondos públicos.
- 1 DE JULIO. Inicio de Vacaciones de Verano.



Noviembre 2015

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23/30	24	25	26	27	28	29

Febrero 2016

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29						

- 1 DE NOVIEMBRE. Fiesta Nacional.
- 2 DE NOVIEMBRE. No lectivo, excepto para Escuelas Infantiles.

- 8 DE FEBRERO. No lectivo, excepto para Escuelas Infantiles.

- 1 DE MAYO. Fiesta del Trabajo.
- 2 DE MAYO. Fiesta de la Comunidad de Madrid.

- 1 DE AGOSTO. Inicio de Vacaciones de Verano Escuelas Infantiles, Casas de Niños y Escuelas Infantiles privadas sostenidas con fondos públicos.
- 15 DE AGOSTO. Fiesta Nacional.

YO SOY DEL APA, ¿Y TÚ?



En los periodos comprendidos entre el 8 y el 30 de septiembre de 2015 y entre el 1 y el 21 de junio de 2016, en los Colegios de Educación Infantil, Primaria o Educación Especial, las actividades lectivas podrán desarrollarse durante la mañana, en jornada de cuatro horas. Asimismo, previo acuerdo del Consejo Escolar, el día 22 de diciembre de 2015, podrán desarrollarse las actividades lectivas durante la mañana, en jornada de cuatro horas, debiendo permanecer abierto el servicio de comedor.

En el caso de los centros privados sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil y Primaria: las actividades lectivas entre el 8 y el 30 de septiembre de 2015 y entre el 1 y el 21 de junio de 2015 podrán desarrollarse en jornada intensiva si así lo acuerda el titular del centro.

El servicio de comedor en los Colegios de Educación Infantil y Primaria y Centros de Educación Especial se prestará: conforme a lo dispuesto en el artículo primero de la orden 3028/2005, de 3 de junio de la Consejería de Educación, por la que se modifica parcialmente la orden 917/2002, de 14 de marzo por la que se regulan los comedores escolares en los centros públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid, el servicio de comedor se prestará, con carácter general, durante todos los días lectivos del curso.

En los centros sostenidos con fondos públicos, las fechas de inicio y final de curso para cada etapa o enseñanza tienen carácter de mínimos obligatorios. El curso no podrá iniciarse después, ni finalizar antes, de las fechas señaladas en cada caso.

apertura de los comedores escolares



FEDERACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DEL ALUMNADO "FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS"

c/ Pilar del Zaragoza 22, Bajo (28028) Madrid
Tel: 91 553 97 73. Fax: 91 535 05 95
info@fapaginerdelosrios.es
www.fapaginerdelosrios.es